Instituto Nacional de Metrología de Colombia	**RECOMENDACIÓN DE SUPERVISOR**	Código: A-07-F-11
		Versión: 01
		Página: Ver (pie de pág)

DEPENDENCIA QUE GENERA LA NECESIDAD:	SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLOGÍA
NOMBRE DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA:	LUZ MYRIAM GOMEZ SOLANO
OBJETO A CONTRATAR:	Contratar servicios profesionales en todo lo relacionado con el apoyo a las actividades que permitan la implementación, el mantenimiento, el seguimiento, la evaluación, el fortalecimiento y la mejora del Sistema Integrado de Gestión del Instituto Nacional de Metrología
FECHA:	2022-01-18

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la *"Guia para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales"* expedida por Colombia Compra Eficiente y el Manual de Contratación del INM, se realiza el siguiente analisis, con el fin de establecer la idoneidad requerida para realizar la supervision del objeto a contratar.

PERFIL SUGERIDO: *Título profesional en una disciplina académica de cualquier núcleo básico del conocimiento (NBC), con experiencia en Administración de Sistemas Integrados de Gestión y manejo de normas técnicas .*

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, me permito proponer como supervisor a Nubia Milena Rodríguez, en calidad de **Profesional Especializado 16**

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Cuenta con los conocimientos técnicos sobre el objeto del proceso de contratación.	X	
El objeto del proceso de contratación esta relacionado con sus funciones.	X	
Es idoneo para cumplir con el conjunto de funciones o actividades determinadas en el Manual de Contratación y el Instructivo para el efecto.	X	
Se analizó la carga laboral y contará con el tiempo disponible para ejercer una adecuada supervión, por lo que no existe riesgo de una supervisión inadecuada por falta de tiempo.	X	

Instituto Nacional de Metrología de Colombia	**RECOMENDACIÓN DE SUPERVISOR**	Código: A-07-F-11	
		Versión: 01	
		Página: Ver (pie de pág)	
CONTRATO DE OBRA (Si aplica)		**SI**	**NO**
Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato a suscribir requiere la figura de **anticipo**, se solicita al ordenador del gasto se delegue a un funcionario del Grupo de Gestion Financiera de la Secretaria General para que ejerza las actividades de supervision sobre el contrato de fiducia a suscribir.		X	

Nota: El supervisor debe realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, con la finalidad de lograr la ejecución satisfactoria del objeto del contrato, manteniendo permanentemente informado al ordenador del gasto o su delegado, de su estado administrativo, financiero y legal, y de cualquier contratiempo que se presente el el desarrollo del objeto contractual.

Profesional Recomendado

Nombre	**Nubia Milena Rodríguez**
Firma	Nubia Milena Roríguez Roberto
Cédula	52.807.649
Cargo	Profesional Especilizado 16
Dependencia	Oficina Asesora de Planeación

Aprobación Jefe de la Dependencia

Nombre	Juan Pablo Manuel Jimenez Charris
Firma	Juan Pablo M. Jimenez Charris Firmado digitalmente por Juan Pablo M. Jimenez Charris Fecha: 2022.01.18 16:27:56 -05'00'
Fecha	2021-01-18